



**Institución
Universitaria
de Envigado**

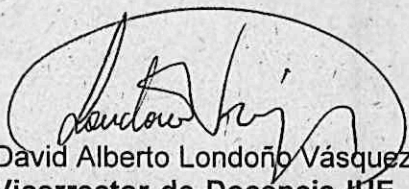
**CONSTANCIA CIERRE PLAZO PARA SUBSANAR REQUISITOS DE
INSCRITOS AL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DE
DOCENTES, Y ESTUDIANTES ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS, FACULTAD DE INGENIERIA, FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES HUMANAS Y EDUCACIÓN, FACULTAD DE
CIENCIAS EMPRESARIALES DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE
ENVIGADO 2025-2027.**

FECHA: Envigado, 29 de septiembre de 2025.

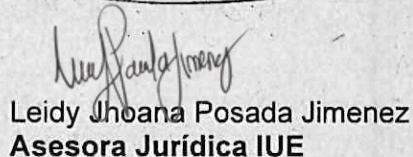
HORA: 05:00 pm.

Los suscritos miembros del Tribunal de Garantías Electorales, hacemos constar que, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N°20251382 del 05 de septiembre de 2025 expedida por el Rector de la Institución Universitaria de Envigado, se encuentra agotado el término habilitado el 29 de septiembre de 2025 para que los candidatos admitidos o inadmitidos inscritos al proceso de elección de representante de docentes, y estudiantes ante el Consejo de Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Sociales Humanas y Educación, Facultad de Ciencias Empresariales de la Institución Universitaria de Envigado, para subsanar requisitos; procediendo por parte de este Tribunal de Garantías Electorales con la validación a la fecha establecida en los medios y canales de comunicación institucionales habilitados para tal fin sin que se recibiera rectificación alguna.

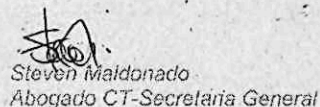
En constancia se firma a los 29 días del mes de septiembre de 2025.



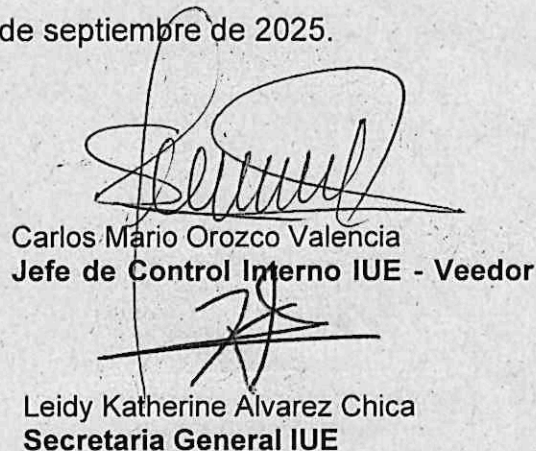
David Alberto Londoño Vásquez
Vicerrector de Docencia IUE



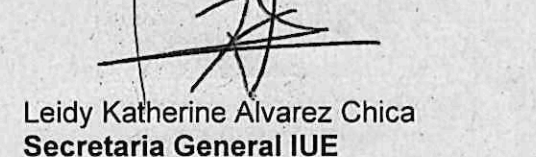
Leidy Johana Posada Jimenez
Asesora Jurídica IUE



Steven Maldonado
Abogado CT-Secretaría General



Carlos Mario Orozco Valencia
Jefe de Control Interno IUE - Veedor



Leidy Katherine Alvarez Chica
Secretaria General IUE